



Por violar menor lo encierran 22 años

Published on Observatorio de Medios de Comunicación
(<http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr>)

Sábado, Abril 28, 2018

Resumen:

La Fiscalía adjunta de pococí logró demostrar la culpabilidad de julio Cesar a quién le dieron 22 años de prisión por dos delitos de prisión por violación en perjuicio de menor de edad de 13 años la denuncia fue interpuesta ante el ministerio público por la madre de la menor

Periodista: María siu

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/por-violar-menor-lo-encierran-22-a%C3%B1os>